

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 147-2023  
Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

<b>MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:</b>	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
<b>PROYECTO:</b>	PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO
<b>PROMOTOR:</b>	SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ (SENAN).
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	22 de Mayo de 2023
<b>UBICACIÓN:</b>	Sector de La Bruja. corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	24 de mayo de 2023.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Lady Palacios, Leidis Reyes, Hilario Rodríguez, Cándida Jackson – Por el Ministerio de Ambiente. Juan Bautista, Rubén Pimentel, Luis Gandulla y Ricardo Córdoba – Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 7.1 Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando SEIA-089-2023, fechado 17 de mayo de 2023, el Téc. Jean Carlos Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “**PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO**”, a desarrollarse en el Sector de La Bruja. corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ (SENAN).

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
Sección Forestal

54

**4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

El día 22 de mayo de 2023, a las 9:30 a.m., se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, está conformado por gramíneas y algunos árboles y palmas aisladas, que de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, no se contempla la tala de los mismos.

**5. ANÁLISIS TÉCNICO**

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “**PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO**”, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área, pudo ser verificada en campo.

**6 .CONCLUSIONES:**

- El área del polígono, donde se pretende desarrollar el proyecto, está compuesto por gramíneas y algunos árboles aislados, que de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, no se contempla la tala de los mismos.

**7. RECOMENDACIONES:**

- De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental presentado, el promotor del proyecto deberá:
  - Pagar el cobro de Indemnización Ecológica.
- Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.

**8. CUADRO DE FIRMAS:**

<i>Elaborado por:</i>

Ing. Lourdes J. Palacios C.
CONSEJERO NACIONAL DE AGRICULTURA Lourdes J. PALACIOS C. Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y Ciencias Forestales *
Jefatura Encargada de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
Sección Forestal

54



**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

DRPO – SEIA – IIO – 189 – 2023.

**I. DATOS GENERALES.**

<b>NOMBRE DEL ESIA:</b>	“PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO”	
<b>NOMBRE DEL PROMOTOR:</b>	SERVICIO NACIONAL AERONAVAL DE PANAMÁ (SENAN)	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
<b>CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:</b>	SEABELL PASTOR YENVIEE PUGA	IRC-060-2007 IRC-096-2009
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b>	BRUJA, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<p><b>Por MiAMBIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cándida Jackson / SAPB – Dirección Regional de Panamá Oeste.</li><li>- Lady Palacios / SEFOR – Dirección Regional de Panamá Oeste.</li><li>- Leidis Reyes / SEIA – Dirección Regional de Panamá Oeste.</li></ul> <p><b>Por la Promotora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Teniente Juan Batista – promotora</li><li>- Rubén Pimentel – promotora</li><li>- Luis Gandulla – consultor</li><li>- Ricardo Córdoba – consultor</li></ul>	
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	22 DE MAYO DE 2023.	
<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	26 DE MAYO DE 2023.	

**II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.**

Verificar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “**PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARÍTIMO**”, en proceso de evaluación.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.**

El día 22 de mayo de 2023, a las 09:35 a.m., se realiza inspección a campo, a la cual asistieron los antes mencionados en la página principal de este informe de inspección de campo. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. Dicha inspección culminó a las 10:00 a.m.

**IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto consiste en la construcción de una edificación de un solo nivel tipo barraca que albergara 1 salón de clases, cocina con su campana de extracción, 1 deposito, área de lavandería, 2 secciones de dormitorio de hombres, 2 secciones de baños de hombres, duchas de hombres, 1 sección de dormitorio de damas y baño de damas.

El área total de construcción para el edificio tipo barraca será de 741.40 metros cuadrados, adicional se estará ocupando 114.79 metros cuadrados en la línea de conducción de agua residual y 88.46 metros cuadrados para la línea de conducción agua potable, las cuales se conectarán a los servicios ya existentes dentro de la Base Naval.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca N° 182954, Código de Ubicación 8720, con una superficie actual de 2004 Ha + 8,901 m<sup>2</sup> + 1 dm<sup>2</sup>, de la cual utilizarán 741.40 m<sup>2</sup>.

#### IV. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

Para esta inspección, nos trasladamos al área del proyecto, donde se hizo recorrido por el terreno, verificando vegetación, topografía, existencia de fuentes hídricas, presencia de fauna, entre otros aspectos.

A continuación se facilitan algunas coordenadas geográficas en UTM Datum WGS 84, para el proceso de evaluación:

- Punto 1) 656476 E, 989136 N;
- Punto 2) 656505 E, 989106 N;
- Punto 5) 656388 E, 989206 N (punto de conexión de la tubería de agua residual).



Imagen 1, muestra la ubicación geográfica del proyecto. Fuente: Google Earth.

- **TOPOGRAFÍA:** el área donde se pretende desarrollar el proyecto presenta una topografía plana.
- **VEGETACIÓN:** Según el Informe Técnico N° 147-2023, de la Sección Forestal, se menciona que “el área del polígono, donde se pretende desarrollar el proyecto, está conformado por gramíneas y algunos árboles aislados...”, (ver foja 52 a la 56 del expediente administrativo correspondiente).

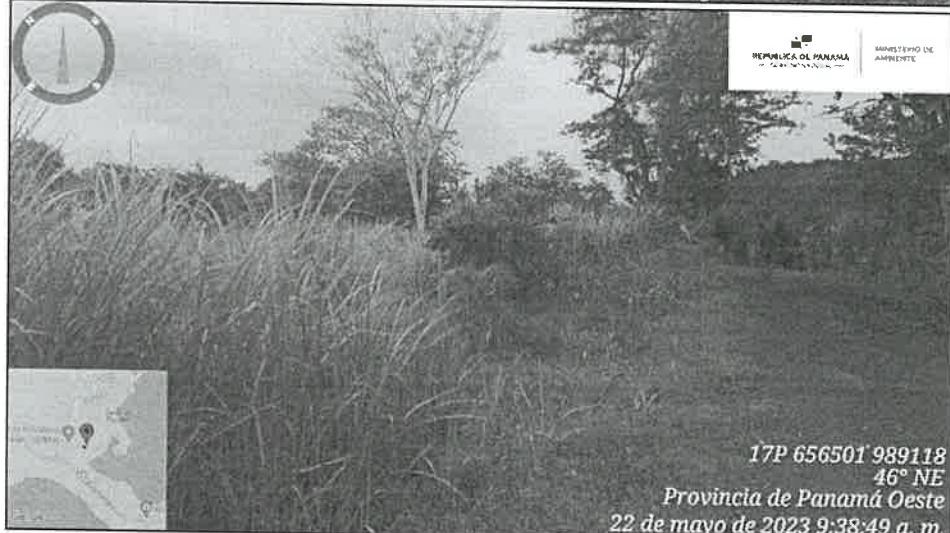


Imagen 2, 3 y 4, muestra la vegetación en el área donde se desarrollará el proyecto.  
*Fuente: Inspección realizada el día 22 de mayo de 2023.*

- **FAUNA:** durante el recorrido no se observó fauna silvestre dentro del polígono a impactar.
- **RECURSOS HÍDRICOS:** no hay fuentes hídricas dentro o colindantes al área del proyecto a desarrollar.
- **SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES:** el área donde se desarrollará el proyecto cuenta con calles de acceso, agua potable, luz eléctrica.



Imagen 5, muestra que en el área del proyecto se cuenta con calles de acceso, luz eléctrica.

Fuente: Inspección realizada el día 22 de mayo de 2023.

## V. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN

Al realizar la revisión del documento de Estudio de Impacto Ambiental y lo observado en la inspección de campo, surgieron algunas interrogantes que se deben aclarar:

1. Presentar Certificado de Propiedad, emitido por el Registro Público, actualizado o constancia de solicitud de actualización del mismo.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I y lo visto en campo coincide, sin embargo, se deben aclarar algunos puntos, los cuales ya han sido mencionados anteriormente.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

### EVALUADO POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
LEIDIS L. REYES R.  
MGTER EN C. AMBIENTALES  
GENF M REC NAT  
IDONEIDAD 7.203-12-M197

  
**LEIDIS REYES**

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste.  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

### REVISADO POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC. EN MEDIO AMBIENTAL  
ESTADISTICO

  
**JEAN C. PEÑALOZA**

Jefe de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste.  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:

  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste.  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

